

AMPLIACIÓN PLAZAS ESTABILIZACIÓN NUEVO PLAZO PRESENTACIÓN INSTANCIAS 2 NUEVAS PLAZAS EDUCADOR (Grupo III, Nivel 6, Área C)

BOCM Núm. 109 de 9 de mayo de 2022

RDEN 794/2022, de 25 de abril, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se procede a la ampliación del número de plazas correspondientes a las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a las plazas de la categoría profesional Educador (Grupo III, Nivel 6, Área C) de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 512/2021, de 25 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, modificada por las Órdenes 763/2021 y 264/2022.

Las solicitudes se deberán cumplimentar por medios electrónicos, mediante el **siguiente enlace:**

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/estabilizacion-empleo-comunidad-madrid>

Nuevo plazo de presentación de solicitudes de **20 días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOCM.

Más información aquí: <https://bit.ly/37rbOrQ>



C/Fundadores, 13 28028 Madrid – Tfno. 91 447 66 77 – Fax. 91 447 62 00



<https://www.csif.es/comunidad-de-madrid/autonomico>



<https://www.instagram.com/csifagcm/>



<https://www.facebook.com/AgcmCsif.Madrid>



https://twitter.com/CSIF_AGCM